

REPORTE DE NORMAS LEGALES (18.06.2018)

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Ley N° 30793 (15.06.2018)	Ley que regula el gasto de publicidad del Estado Peruano	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none"> • A partir del 19 de junio de 2018, las entidades públicas podrán publicitar sus tareas de gestión únicamente en los medios de comunicación del Estado a tarifa de costo. • Está prohibida toda publicidad en medios privados, bajo responsabilidad. • Las entidades, bajo responsabilidad del titular del pliego que corresponda, deben publicar los contratos de publicidad, incluyendo anexos y adendas, así como los criterios de selección, en su respectiva página web institucional, en el plazo máximo de cinco (5) días hábiles siguientes a su suscripción.
Ley N° 30794 (28.05.2018)	Ley que establece como requisito para prestar servicios en el sector público, no tener condena por terrorismo, apología del delito de terrorismo y otros delitos	Congreso de la República	<ul style="list-style-type: none"> • Para ingresar o reingresar a prestar servicios en el sector público, el trabajador no debe haber sido condenado con sentencia firme por delitos de terrorismo, apología del delito de terrorismo, trata de personas, proxenetismo, violación a la libertad sexual ni tráfico ilícito de drogas.

GOBIERNOS REGIONALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
Resolución Gerencial General Regional N° 010-2018-GRA/GGR (17.06.2018)	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado Peruano de terrenos eriazos de dominio privado, ubicados en los distritos de La Joya, Cocachacra y Samuel Pastor, provincia y departamento de Arequipa	Gobierno Regional de Arequipa	Disponer la Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "Predio PTAP R01" de 0.1275 Ha., ubicado en el distrito de La Joya, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.
Resolución Gerencial General Regional N° 011-2018-GRA/GGR (17.06.2018)			Disponer la Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "AREA 3" de 38.0073 Ha., ubicado en el Sector de Morrillos, distrito de Cocachacra, Provincia de Islay y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.
Resolución Gerencial General Regional N° 015-2018-GRA/GGR (19.06.2018)			Disponer la Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "PREDIO R03" de 0.0191 Ha., ubicado en el distrito de La Joya, Provincia y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.
Resolución Gerencial General Regional N° 023-2018-GRA/GGR (05.02.2018)			Disponer la Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado Peruano del terreno eriazo de dominio privado, denominado "Predio 1" de 1.3829 Ha., ubicado en el distrito de Samuel Pastor, Provincia de Camaná y Departamento de Arequipa; conforme a los documentos técnicos que sustentan la presente resolución y que son parte integrante de la misma.